

## Hacia medios de comunicación éticos para la paz

Autor: Revista Vinculando - 18-02-2009

[https://vinculando.org/articulos/sociedad\\_america\\_latina/hacia\\_medios\\_de\\_comunicacion\\_eticos\\_para\\_la\\_paz.html](https://vinculando.org/articulos/sociedad_america_latina/hacia_medios_de_comunicacion_eticos_para_la_paz.html)

“Los hombres construimos demasiados muros y no suficientes puentes.”

*Isaac Newton (1642-1727)*

Nuestro mundo está cambiando a pasos de Goliat: globalización, conflictos internos y externos, violencia, problemas ambientales, tecnología, educación, valores, etc.; diversos sucesos y experiencias se nos van presentando día a día, minuto a minuto; si este mundo llamado “tierra” manifestado en las tantas sociedades que en ella se desarrollan se va transformando a gran velocidad, nosotros también debemos cambiar; cambiar perspectivas, cambiar modelos, ideas; cambiar paradigmas.

Los medios de comunicación deben estar involucrados en este juego al cual le hemos denominado “velocidad”; en el presente artículo presentamos una propuesta no para el futuro sino para el presente, en este contexto social en el que nos hallamos inmersos: medios de comunicación éticos para la paz.

Las libertades de opinión, expresión e información se nos presentan estrechamente relacionadas, y como base para la consolidación de todo estado democrático. Vivimos en un mundo moderno, una era moderna; por lo tanto nuestra perspectiva de ética debe ser también moderna, pues la ética moderna está basada en valores y principios modernos: libertad, igualdad, dignidad, y salud, básicamente; por lo tanto los medios de comunicación que se apoyan en lo que hemos llamado libertad de expresión, deben también convivir con valores modernos.

El principio básico de la ética moderna es la libertad, pero ¿es acaso razonable que al despertar los niños vean imágenes de violencia en sus televisores?, ¿es razonable que al buscar información en medios como el Internet niños y jóvenes encuentren imágenes de guerras, accidentes, terrorismo, etc.?

Día a día, en los horarios en que nuestros niños se preparan para ir a sus colegios, en la radio y principalmente en la televisión se presentan noticias de accidentes, de asesinatos, matanzas, de guerra, etc. Según los estudiosos, estas imágenes y noticias influyen mucho en los niños y en los jóvenes, produciendo un impacto social negativo: pueden volverse temerosos pero también agresivos. El punto aquí es que su no trasmisión atentaría también contra el derecho a la libertad de expresión, siendo la libertad el fundamento principal de nuestras épocas: tiempos modernos, era de la ética.

Aquí a través de nuestro planteamiento proponemos que la libertad<sup>[1]</sup>, si bien en sentido moderno es conciencia de la necesidad, no puede rebasar este quantum de necesidad; es decir, no es necesario que entre las seis a ocho de la mañana se presenten estas noticias, sino a horas más tempranas o a horas en las que los niños no puedan estar presentes, para que de esta manera no se viole el derecho de información, el derecho de libertad de expresión. En cuanto a imágenes que se presentan en diversos medios, valga decir: periódicos, televisión, revistas, el Internet; es libre informar pero no es necesario presentar imágenes de excesivo contenido violento; y lo explicamos de la siguiente manera: está permitido que una persona realice variados actos pero no todos son concientemente *in strictu sensu* libres.

Así existen muchos actos que no son éticos, ya que sobrepasan la libertad, la salud, por lo que dejarían de ser o estar involucrados en el plano de la necesidad. A manera de ejemplo diremos que consumir drogas no es ético, pues

atenta contra nuestra salud y va mas allá de nuestras necesidades básicas, no es necesario que imágenes de violencia, conflictos, en pocas palabras de inseguridad social, se presenten tan a menudo y en horas de acceso a la información de los niños, pues van mas allá de la salud y de la necesidad de transmitirlos, ya que bien pueden ser transmitidas en otros horarios.

La ética moderna está referida a la salud, y salud no significa “no estar enfermo”, sino que además de ser un conjunto de condiciones psicofísicas es presencia de bienestar, por lo tanto existen noticias que no cumplen o no se ciñen a estos puntos, no brindan bienestar, seguridad a los destinatarios de la información, ya que van en contra de la paz, la seguridad de la población.

Los medios de comunicación no pueden ser privados de la libertad de información, de expresión, pero hay que tener en cuenta que el concepto, conciencia de la necesidad referente a la libertad, nos da claramente un panorama en el que se nos informa que no es un derecho absoluto como siempre se ha dicho; esa palabra **necesidad**, es la que nos da a conocer que no es un derecho, un principio absoluto, por lo tanto si alguna información, comentario, opinión que rebase este quantum de necesidad en referencia con los medios de comunicación, no estaría actuando conforme al principio de la libertad.

En pocas palabras y a forma de conclusión, nuestros medios deben basarse en la libertad de información, y en cuanto a la paz se podría decir que este sería el límite a donde llegaría su derecho, ya que el derecho de los medios de comunicación a la libertad de expresión encuentra su término donde comienza nuestro derecho a la paz, que vendría a ser ese quantum para que no se actúe en forma contraria a la necesidad hablada en términos del concepto de libertad que es el punto eje, central de la ética.

Nuestro destino debe estar en unos medios de comunicación que apunten a la ética, donde se respete su derecho a la libertad de información y nuestro derecho a la seguridad, a la paz, ya que no olvidemos que a diferencia de la libertad de opinión, la libertad de expresión no es un derecho absoluto sino que se encuentra regulado y limitado en su propia libertad, en su propio ser.

Llevemos lo mencionado en este artículo al presente y no al futuro; basta de esa falsa idea de dejar todo al futuro, hay que comenzar a poner en práctica las cosas hoy, para ver resultados y consolidarlos en el futuro.

*George Malthus*

[1] La libertad entiéndase en el presente artículo en sentido Spinoziano como “conciencia de la necesidad”.